

DIRECCIÓN GENERAL

San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 15 de Marzo de 2023

CIRCULAR No. 20

**DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES DE ÁREA,
JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE ZONA,
DIRECTORES DE PLANTEL, RESPONSABLES DE CEMSAD**

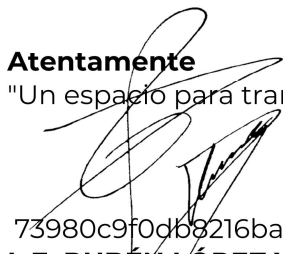
Una de las políticas encabezadas por nuestro Gobernador Julio Menchaca Salazar, es el camino a la transformación que permita una Gobernabilidad cercana, justa y honesta encaminada al bienestar del pueblo; y muestra de este compromiso con el personal académico y administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, ha sido la autorización del presupuesto y disponibilidad financiera para que, el día de hoy 15 de marzo de 2023, adicional al pago correspondiente a la primera quincena de este mes, se realizará el pago del Bono para la Mejora de la Calidad de Vida, estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo, cumpliendo así con ambos compromisos laborales de forma puntual.

Con esta acción se da cumplimiento a los derechos laborales de todos los trabajadores de este Organismo, así como seguir brindando apoyo a la economía de sus familias.

Sin otro particular, reconozco el trabajo que día con día realizan para cumplir con el objeto de esta importante Institución Educativa.

Atentamente

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"



73980c9f0db8216baa9936cef1e4b3d8

L.E. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ

DIRECTOR GENERAL DE COBAEH

C.C.P. C. ALEJANDRO MEJORADA MEJAY, SECRETARIO GENERAL

SUTACOB AEH

C.C.P. ROQUE ANDRÉS MENDEZ RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL

SITACBEH

LVR/Bah